

Edición de Video con Pitivi

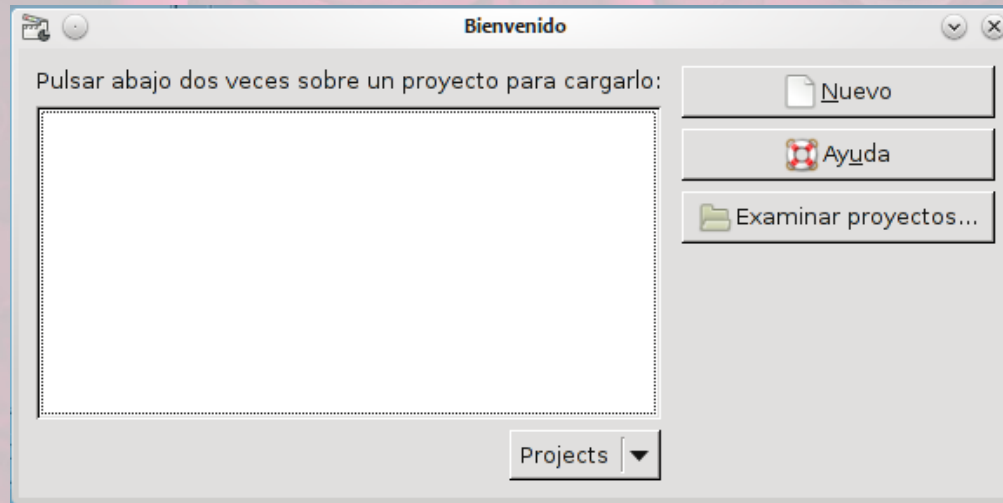
Por Juan Rodríguez
<juan.arcangel@gmail.com>
<http://pi2scs.wordpress.com/>



¿Cómo editar un video con Pitivi?

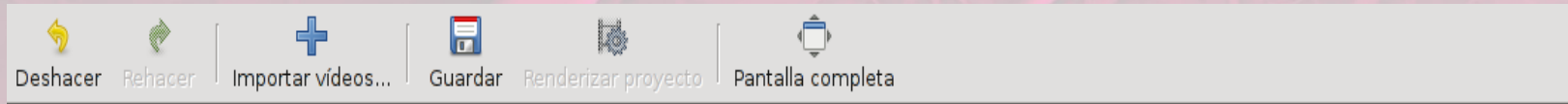
- Puesto que ya explicamos que es pitivi y como instalarlo, procedemos ahora con una explicación de como realizar un video con la herramienta. La interfaz es bastante intuitiva y similar a la de los editores de video standar.

Al abrir nuestro programa veremos la siguiente ventana, que es básicamente un cuadro de dialogo en el cual elegimos la creación de un nuevo proyecto o bien seguir editando un proyecto que con anterioridad creamos.



Añadiendo Videos

- Luego de elegir el nuevo proyecto, ahora podemos agregar los videos, en la parte superior hay un boton “Importar Videos” y con este boton podemos añadir los videos que vamos a utilizar para crear el video final

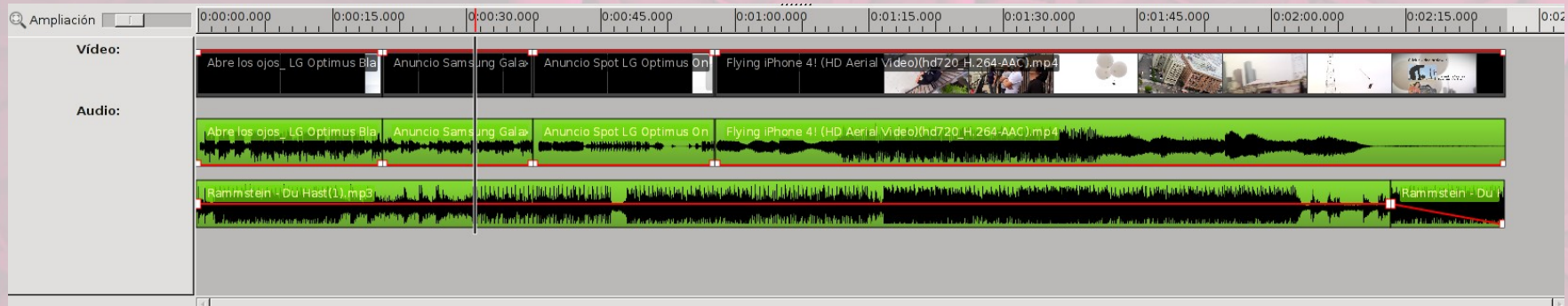


Al importar videos, estos nos apareceran en la pestaña de “Biblioteca Multimedia”, que es donde tendremos los videos y/o sonidos que vamos a utilizar para la realización de nuestro video final, tambien podemos agregar canciones o sonidos, que de igual manera se van a utilizar.



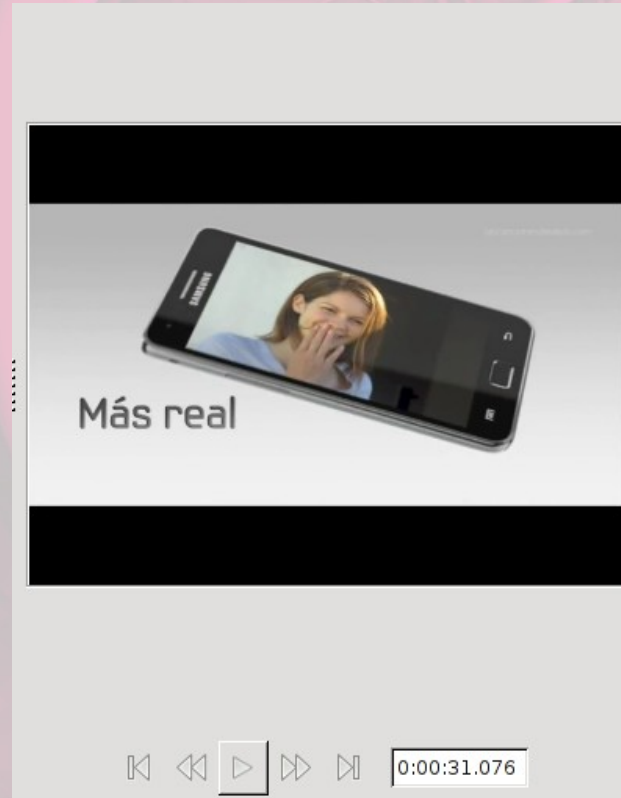
Area de Edición

- En esta parte es a donde debemos de arrastrar los videos y/o sonidos que deseamos agregar a nuestro video final, y modificarlos a nuestro antojo, para lograr un resultado aceptable.



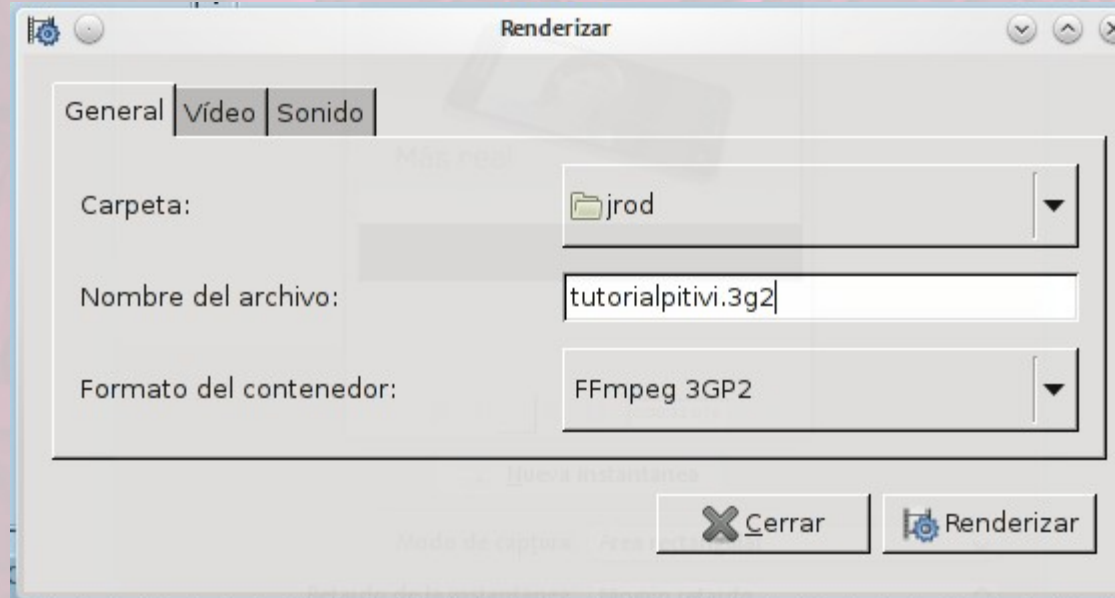
Area de Reproducción

- En esta parte es donde iremos viendo nuestro resultado segun los cambios que le vallamos haciendo a nuestros videos y sonidos



Renderizado de Video

- Al nosotros tener ya el video que deseamos publicar, nos dirigimos de nuevo al area superior y presionamos el boton de Renderizar Video, al presionarlo se nos abra una ventana en donde podemos cambiar la configuracion de video, sonido asi como el formato de video que deseamos para la publicación del video.



Fin

- Con los pasos anteriores, deberíamos de tener ya nuestro video generado por pitivi en el formato que elegimos.
- Ahora que lo tenemos podemos publicarlos en www.youtube.com o bien en www.vimeo.com
- Hay que verificar que formatos aceptan los servicios anteriormente mencionados para asi no tener problemas al publicar el nuestro.